



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA
2014**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Versalles mayo de 2015**

CDVC-SOFP - 54



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**MUNICIPIO DE VERSALLES VALLE DEL CAUCA
2014**

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada DARIO RODRIGUEZ JIMENEZ

Auditor ROBINSON SUAREZ BARCO

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	7
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	7
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	8
3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropriación Excepcionales y cuenta por pagar.	9

1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio del Versalles – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

El Municipio en el ejercicio del cierre fiscal generó un Resultado Fiscal negativo por *Trecientos Veintidós Millones (\$-322 Millones)*.

Para el Cierre Fiscal de 2014, el Municipio del Versalles arrojó en tesorería un sobrante presentando desequilibrio entre tesorería y presupuesto, el cual se pudo determinar en el derecho a contradicción que este corresponde a los recursos de Regalías.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Con relación a las cuentas por pagar se constituyeron 343 cuenta por pagar, cuyo monto ascendía a la suma de *Cuatrocientos Dos Millones (\$402 Millones)*, y que la mayor parte de las cuentas constituidas corresponden a nómina de la administración, seleccionándose tres (3) cuentas por pagar, cuyo monto asciende a *Ocho Punto Siete Millones (\$8.7 millones)*.

Con respecto a las Reservas Excepcionales, El Municipio de Versalles constituyó 4 reservas de apropiación excepcionales, por *Quinientos Setenta y Ocho Millones (\$578 Millones)*, de las cual se seleccionaron tres (3) que se abordaron por el equipo auditor que se encontraba desarrollando la auditoria regular al Municipio.

Las fuente de financiación, presentaron los siguientes resultados un Déficit en las fuentes de Recursos Propios por *Ciento Setenta y Dos Millones (\$172 Millones)* y *Otras Destinaciones Específicas por Doscientos Dos Millones (\$202 Millones)* y un superávit en las fuentes de Fondos Especiales *Diez Millones (10 Millones)*, *S.G.P. Veintisiete Millones (\$27 Millones)*, *Regalías Quinientos Ochenta y Un Millones (\$581 Millones)* y *Descuento a Favor de Terceros por Cuatro Millones (\$4 Millones)*

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

DARIO RODRIGUEZ JIMENEZ

Alcalde Municipal de Versalles Valle

Calle 9 No- 6-60 Versalles - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Municipio del Versalles, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2014.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

Control Financiero

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por encima de sus ingresos, generando un resultado fiscal negativo por *Trecientos Veintidós Millones (\$-322 Millones)*, que producto de la validación del cierre se establece que el resultado fiscal negativo obedece a que al cierre de la vigencia 2014 se constituyeron Reservas presupuestales generando un resultado negativo, debido a que los recursos con los cuales se efectuaría la cofinanciación de los proyectos, no se giraron oportunamente por las entidades del nivel nacional, situación que conllevaba a que la administración incurriera en dicho déficit.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria no se generaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe de constituir plan de mejoramiento, toda vez que durante el proceso de auditoría se dio claridad y se soportaron las observaciones connotadas.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2014, se estableció un resultado fiscal negativo de *Trecientos Veintidós Millones (\$-322 Millones)*, generándose un Déficit en las fuentes, Recursos Propios y Otras Destinaciones Específicas y un Superávit en las fuentes de Fondos Especiales, S.G.P. y Regalías, los cuales ya se fueron incorporados al presupuesto 2015 mediante el Decreto 001 de enero 2 de 2015.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

La administración Municipal no tenía conformado ningún plan de mejoramiento para seguimiento.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Municipio de Versalles, ejecutó ingresos por *Siete Mil Setecientos Once Millones* (\$7.711 Millones) y comprometió gastos por *Ocho Mil Treinta y Cuatro Millones* (\$8.034 Millones.) generando un Resultado Fiscal negativo de *Trecientos Veintidós Millones* (\$322 Millones), Generando un Déficit Fiscal en la Vigencia por comprometer el gasto por encima de lo efectivamente Recaudado. (Ver cuadro No. 1)

CUADRO 1

Sujeto de Control Municipio de Versalles									
Análisis Resultado fiscal									
Vigencia 2014									
Ítem	Ejecución Ingresos			Ejecución Gastos					Resultado
	Recaudo en efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por pagar	Reservas Presupuestales	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
Totales	2.913.384.886	4.798.400.702	7.711.785.588	2.781.609.015	402.740.157	578.690.341	4.271.206.996	8.034.246.509	-322.460.921

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por el Municipio de Versalles en el 2014, por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de *Seiscientos Cincuenta y Ocho Millones* (\$658 Millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por *Mil doscientos Veintinueve Millones* (\$1.229 Millones) y restarle los descuentos de terceros por *Cuatro punto Tres Millones* (\$4.3 Millones) y las cuentas embargadas por *Diecisiete Millones* (\$17 Millones), se determinó que en tesorería se encuentra un sobrante de *Quinientos Cuarenta y Ocho Millones* (\$548 Millones), lo cual se pudo dar por recursos que se recaudaron y no se ejecutaron el presupuesto, infringiendo el artículo 345 de la Constitución Política, constituyéndose como una presunta Observación Disciplinaria (Ver cuadro 2)

CUADRO 2

Sujeto de Control Municipio de Versalles				
Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería				
Vigencia 2014				
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia
658.969.577	1.229.345.835	4.319.794	17.106.192	548.950.272

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó un Déficit en las fuentes de Recursos Propios por *Ciento Setenta y Dos Millones* (\$172 Millones) y Otras Destinaciones Especificas por

Doscientos Dos Millones (\$202 Millones) y un superávit en las fuentes de Fondos Especiales Diez Millones (10 Millones), S.G.P. Veintisiete Millones (\$27 Millones), Regalías Quinientos Ochenta y Un Millones (\$581 Millones) y Descuento a Favor de Terceros por Cuatro Millones (\$4 Millones) (Ver cuadro 3).

CUADRO 3

Sujeto de Control Municipio de Versalles				
Análisis Recursos a incorporar				
Vigencia 2014				
Concepto	Estado del Tesoro	Total Cuentas por Pagar y Reservas y Descuentos		Superavit o Deficit
		Reservas presupuestales	Cuentas por pagar	
Recursos Propios	21.523.174	0	194.108.555	(172.585.381)
Fondos Especiales	11.968.773	0	1.620.000	10.348.773
S. G. P	72.652.075	14.217.470	31.153.716	27.280.889
Regalías	648.038.109	45.500.000	20.998.192	581.539.917
Otras D.E	455.958.470	518.972.871	139.974.254	(202.988.655)
Deducciones a favor de Terceros	19.205.234	0	14.885.440	4.319.794
Totales	1.229.345.835	578.690.341	402.740.157	247.915.337

3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropiación Excepcionales y cuenta por pagar.

Cuentas Por Pagar

Con relación a las cuentas por pagar el Municipio de Versalles constituye 343 cuenta por pagar, cuyo monto ascendía a la suma de *Cuatrocientos Dos Millones* (\$402 Millones), que la mayoría de las cuentas constituidas corresponden a la nómina de tres meses, seleccionándose tres (3) cuentas por pagar, cuyo monto asciende a *Ocho punto Siete Millones* (\$8.7 millones), las cuales se le efectuó la revisión desde el punto documental, observándose que estas se encontraron con la totalidad de los soportes para su conformación como cuentas por pagar y que los bienes y/o servicios se prestaron en su totalidad por lo cual no se hay objeción alguna.

Reservas de Apropiación Excepcionales

Con respecto a las Reservas Excepcionales, el Municipio de Versalles constituyo 4 reservas de apropiación excepcionales, por *Quinientos Setenta y Ocho Millones* (\$578 Millones), de las cual tres (3) se fueron seleccionadas por el grupo auditor que se encontraba desarrollando la Auditoria Regular al Municipio, por lo tanto las observaciones de carácter documental quedaron a cargo de dicho grupo, con respecto a la reserva que no se fue seleccionada por el grupo auditor se efectuó la revisión desde la parte documental identificando que esta presenta la totalidad de los soporte requeridos conforme a la norma y que se encuentra bien constituida.